

## **LICITACION PÚBLICA WS5087778267**

### **AV - Obra Habilitación hidráulica y eléctrica pozos 7 y 10 Punta de Piedra. La Serena - 2025**

Se invita a las empresas interesadas a participar en la siguiente licitación bajo la modalidad "Suma Alzada" por un plazo de 120 días corridos

Licitación	Visita a Terreno*	Fecha Consultas	Fecha Respuestas	Recepción De Acreditación - Ofertas Y Apertura Técnica
<b><u>WS5087778267</u></b> AV - Obra Habilitación hidráulica y eléctrica pozos 7 y 10 Punta de Piedra. La Serena - 2025	08/04/2025 a las 10:00hrs	10/04/2025 hasta las 16:00hrs	14/04/2025 desde las 16:00hrs	17/04/2025 a las 16:00hrs

\* Lugar: Recinto Punta Piedra .  
Contacto: Christopher Diaz C. cel +56935124288

***Nota: El proceso de licitación se llevará a cabo mediante la Plataforma en línea ARIBA, el registro no tiene costo y es realizado por la EMPRESA PRINCIPAL.***

Para quienes deseen participar del proceso se dará acceso a ARIBA en el cual se realizarán las actividades indicadas en el cronograma, posterior al registro y habilitación de una cuenta para cada Proponente que adquiera las bases.

**ALCANCE DE LA LICITACIÓN:** La presente licitación pública considera las obras de "Habilitación hidráulica y eléctrica de pozos 7 y 10, Punta de Piedra, La Serena" consiste en la implementación completa de los sistemas hidráulicos y eléctricos para poner en operación ambos pozos.

En el ámbito hidráulico, se realizarán las interconexiones de la captación, instalación de bombas sumergibles, sistemas anti-golpe de ariete, válvulas y tuberías, complementado con obras civiles que incluyen construcción de casetas para equipos, radiere de soporte, veredas y cerco perimetral.

Para la parte eléctrica, se contempla la extensión de la línea de media tensión, instalación de subestación, grupo generador de respaldo, tableros de control y protecciones, así como todos los sistemas de medición y automatización requeridos.

**REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** Podrán participar en la presente licitación todas las Personas Jurídicas que hayan adquirido los antecedentes de la misma y que a la fecha de entrega de documentos, cumplan con lo establecido a continuación:

#### **1. Registros:**

**1.1.-** Empresas inscritas en Registro Esval/ADV en 3era Categoría o Superior, Especialidad "Montaje Equipos Eléctricos" o 3ra. Categoría o Superior, Especialidad Colocación de tuberías,o

**1.2.-** Empresas inscritas en Registro de Contratista MOP en obras en 3era Categoría o Superior, Especialidad 1.M "Montaje Equipos Eléctricos" o en 3ra. Categoría o Superior, Especialidad 5.O.C. "Colocación de tuberías ", o

#### **2. Experiencia solo para los proponentes que NO cumplen con el registro antes mencionado:**

Empresas del rubro sanitario con experiencia en obras similares con contratos por montos de MM\$ 300 o superior, las cuales se deben acreditar a través de contratos de sus mandantes o certificados de los mismos.

**No podrán participar empresas que se encuentren suspendida en cualquiera de los registros solicitados. No podrán participar o adjudicarse el contrato, empresas que hayan tenido o tengan litigios con La EMPRESA PRINCIPAL y/o tengan o registren incumplimientos contractuales con la EMPRESA PRINCIPAL, al sólo juicio de esta última.**

**ADQUISICIÓN DE BASES: Desde el 25 de marzo de 2025 hasta las 12:00 hrs del 15 de abril de 2025.**

Para obtener las bases de licitación deberá solicitarlas al correo [backoffice.esval@supplynet.cl](mailto:backoffice.esval@supplynet.cl) con copia a [gramirez@esval.cl](mailto:gramirez@esval.cl) indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación
- Razón Social
- RUT Empresa
- Nombre de contacto - Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección

***Nota: las empresas recibirán un correo desde Ariba con las instrucciones a seguir.***

**PRECIO DE LAS BASES: \$ 0 (sin costo)**

Para más información: comunicarse al correo del especialista a cargo [gramirez@esval.cl](mailto:gramirez@esval.cl)  
(cel: +569 65116765) con copia a [backoffice.esval@supplynet.cl](mailto:backoffice.esval@supplynet.cl)



Fecha Publicación: Martes 25 de Marzo, 2025

Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=220236>